



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
LA CONVENCION



“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Quillabamba, 25 de marzo de 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 011- 2019 -/DRE-C/DUGEL-LC/AGI-SEC.**

SEÑORES : Directores de las Instituciones Educativas Publicas, Parroquial y convenio.

Presente. -

ASUNTO : Inicio del Proceso de Racionalización 2019 en el Ámbito UGEL La Convención.

REFERENCIA : R.M. N° 721-2018-MINEDU.  
D.S. N° 005-2011-ED.

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento. Que de acuerdo a las normas técnicas de la referencia la Unidad de Gestión Educativa Local la Convención, Comunica el inicio del Proceso de Racionalización 2019, en el marco de las Normas Técnicas de la referencia, de acuerdo al siguiente detalle:

- Del 26 de marzo al 06 de mayo – CORA / COTIE II.EE.

Las II.EE. deberán conformar sus comisiones de Racionalización CORA-IE, para plazas del personal Directivo, Jerárquico, Docente y Auxiliar de Educación y COTIE IE., para personal administrativo, así mismo evaluarán y remitirán sus informes sobre el proceso de Racionalización a la CORA – UGEL, de acuerdo a los formatos establecidos.

- Del 07 de mayo al 16 de junio – CORA/COTIE UGEL.

En tal sentido sírvase tomar las debidas previsiones para concluir el proceso, siendo de su entera responsabilidad y de la Comisión de la I.E., el cumplimiento en el plazo establecido (Se adjunta Precisiones de racionalización y cronograma)

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Muy cordialmente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA 304  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA CONVENCION  
  
Prof. Miguel Angel Garcia Caviedes  
DIRECTOR

HSC/DUGEL-LC